



Premio CICOP Chile Diseño 2023

Proyectos de Título de Diseño

El Diseño como expresión de patrimonio



BASES DEL CONCURSO

CICOP Chile

CENTRO INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO





1. PRESENTACIÓN

CICOP Chile - Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio - convoca a los diseñadores que se hayan titulado en Chile entre el **1 de Octubre de 2020** y el **30 de septiembre de 2022** a participar en el **Concurso Premio CICOP Chile Diseño 2023** presentando aquellos Proyectos de Título que hayan sido desarrollados en torno al patrimonio cultural de nuestro país.

El Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio es una organización no gubernamental sin fines de lucro que nace en el país el año 2008 al alero de la Federación Internacional de Centros CICOP, y tiene por misión contribuir al reconocimiento, difusión y protección del patrimonio cultural en general, y del construido en particular. Las áreas de trabajo de la corporación - integrada principalmente por arquitectos e historiadores del arte, todos especialistas en conservación del patrimonio cultural material - se focalizan en investigación, asesoría especializada, cooperación, difusión y formación en todos sus niveles.

El patrimonio cultural constituye el “capital cultural” de las sociedades contemporáneas, contribuye a la revalorización continua de las culturas y de las identidades, y es un vehículo importante para la transmisión de experiencias, aptitudes y conocimientos entre las generaciones. Además es fuente de inspiración para la creatividad y la innovación, que generan los productos culturales contemporáneos y futuros. (Indicadores UNESCO de Cultura para el Desarrollo. Patrimonio. s/f)

Los bienes y las expresiones del patrimonio cultural constituyen el testimonio de las identidades de las distintas comunidades que conforman la sociedad, entonces el rol del Diseño es claro en cuanto sostén de las connotaciones culturales que identifican a las comunidades y su proyección a las generaciones futuras. El Diseño tiene el gran potencial de plasmar y transmitir la identidad cultural de una sociedad con lo que se puede transformar en un gran promotor de las identidades locales.

Si bien, entre otras definiciones, el Diseño se preocupa por satisfacer las necesidades humanas y mejorar la vida de las personas, el patrimonio cultural puede ser una fuente de creatividad e innovación, cultivando las habilidades de los diseñadores e inspirando a profesionales creativos para narrar historias de nuevas maneras, interpretando el patrimonio con técnicas masivas e innovativas.





2. OBJETIVOS

El Premio CICOP Chile Diseño 2023 tiene como objetivo fomentar el interés por la realización de Proyectos de Título de Diseño que promuevan, en primer lugar, el rescate y la puesta en valor de expresiones identitarias y bienes culturales de valor patrimonial, así como que aporten una mirada integral de la disciplina, orientada a la innovación, la proyección del patrimonio cultural, la educación, la sustentabilidad y las nuevas tecnologías, a través de estrategias novedosas las que, en su conjunto a través de sus propuestas, procuren generar una mejor calidad de vida en las personas, el entorno y la sociedad, teniendo como eje central al individuo y su relación con el medio ambiente y su patrimonio cultural.



3. MODALIDAD DE PARTICIPACIÓN (Inscripción y postulación)

Podrán participar en el concurso todos los diseñadores profesionales que presentaron y aprobaron su proyecto de título entre el 1 de Octubre de 2020 y el 30 de septiembre de 2022.

Dada la diversidad de áreas en las que se manifiesta el Diseño en la actualidad, y sin ser exhaustivos, se considerarán 6 ámbitos para el concurso:

- Diseño Gráfico
- Diseño Textil e Indumentaria
- Diseño Digital y Multimedia
- Diseño de Interiores y Equipamiento
- Diseño de Productos
- Diseño de Videojuegos

Los proyectos deberán haber sido desarrollados a partir de expresiones de valor e interés patrimonial, reconocidas o no por la Ley de Monumentos Nacionales y/u otras normas nacionales.

Los interesados en participar en el concurso deberán completar el **Ficha de Inscripción** - que se puede obtener a través de la página Web de CICOP Chile (www.cicop-chile.cl) - dentro de los plazos establecidos en las presentes bases. La inscripción es gratuita.

Admitidos los antecedentes presentados en la inscripción, se remitirá a cada interesado un código identificador que se utilizará para la postulación definitiva.

La postulación en el concurso tiene un valor de \$20.000.- hasta el 31 de Agosto y de \$30.000.- hasta el 16 de Septiembre.



4. CONTENIDO DE LA ENTREGA (Propuesta)

La entrega consistirá sólo y exclusivamente de un **único documento en formato PDF** tamaño Carta, horizontal, con la siguiente información:



a. Memoria explicativa

Antecedentes del proyecto, sus objetivos, fundamentación y descripción general de la propuesta.

Máximo 2.500 palabras.



b. Láminas

- Desarrollo conceptual a través de diagramas, infografías, procesos de bocetaje u otros.
- Resultado de diseño y aplicación a través de mockups, fotografías, ilustraciones u otros.

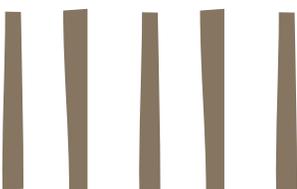
Máximo 3 láminas.



c. Video de presentación (opcional)

De forma adicional, y no en su reemplazo, se podrá agregar un video explicativo que presente los puntos anteriores.

Para esta opción se deberá subir a alguna plataforma como Vimeo, Youtube u otras el video y compartir el enlace (link) correspondiente en el **Ficha de Postulación**.





5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los proyectos serán valorados a partir de los siguientes aspectos principales:

- Reconocimiento, contextualización y puesta en valor de una expresión con atributos estéticos, morfológicos, espaciales, visuales, materiales y/o simbólicos, de valor patrimonial.
- Coherencia, armonía, balance y compatibilidad de las relaciones y vínculos establecidos entre preexistencia y propuesta.
- Originalidad y carácter distintivo de la propuesta
- Utilización de recursos innovadores para la propuesta.



6. CONDICIONES DE PRESENTACIÓN

La participación en el concurso es anónima, por lo que el documento PDF que constituya la entrega (correspondiente a la “Propuesta”) no deberá tener firmas, seudónimos o marca identificadora alguna.

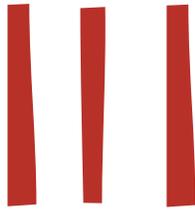
El no cumplimiento de esta condición será objeto de descalificación.

Los concursantes no deberán revelar la identidad de sus proyectos, ni mantener comunicación referente al concurso con el Jurado o con el Director del Concurso, salvo en la forma establecida en las bases.





7. CONDICIONES DE LA ENTREGA



Los antecedentes solicitados deberán ser entregados digitalmente en formato PDF mediante el **Ficha de Postulación** en línea una vez admitidos los antecedentes solicitados en la Ficha de Inscripción. Se adjuntarán los documentos a un formulario con un peso máximo de 10 Mb.



a. Antecedentes generales:

Certificado de aprobación del Proyecto de Título / Proyecto de Final de Carrera emitido por la Dirección de la Escuela universitaria correspondiente, en el que conste nombre del autor del proyecto, título del proyecto, nombre del Profesor Guía, fecha de rendición y nota.



b. Propuesta:

Memoria explicativa del proyecto con láminas en formato concurso indicado anteriormente. Video opcional.



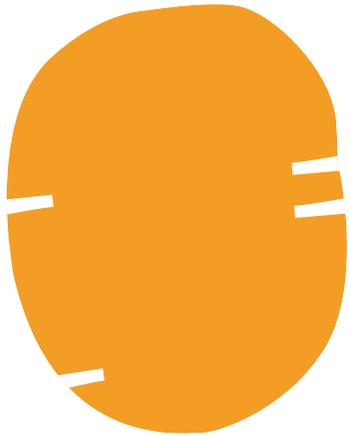
8. JURADO

El Jurado del concurso estará integrado por 5 miembros principales y lo conformarán:

- Dos representantes de CICOP Chile
 - Ma. Inés Arribas
 - Miguel Prieto
- Tres profesionales/académicos invitados

Eventualmente, podrán integrarse al Jurado asesores o especialistas (sin derecho a voto).

El dictamen del Jurado se obtendrá por mayoría simple y su fallo se entenderá inapelable y definitivo.





9. PREMIOS

Se distinguirá con el Premio CICOP Chile Diseño 2023 al mejor proyecto del concurso a juicio del Jurado.

-  **a. Primer Lugar**
Pasaje aéreo i/v clase turista e inscripción en el Festival de diseño TRImarchi (Mar del Plata, Argentina). El premio deberá hacerse efectivo a más tardar en 2024.
-  **b. Segundo lugar**
Apple Pencil (2nd Generation)
-  **c. Menciones Honrosas**
Eventualmente, el Jurado podrá destacar otros trabajos que por sus méritos se hagan acreedores a menciones honrosas, las cuales serán acreditadas con el correspondiente diploma.

Todos los seleccionados finales de cada ámbito recibirán un documento de certificación.

10. ACEPTACIÓN DE LAS BASES Y CONSULTAS

Se da por entendido que los postulantes al Premio CICOP Chile Diseño 2023 conocen y aceptan las presentes bases.

Se podrán hacer consultas a la Dirección del Concurso, durante todo el proceso, al email contacto@cicop-chile.cl, con el asunto *CONCURSO CICOP Chile 2023*.





11. DIFUSIÓN

CICOP Chile podrá difundir los resultados del concurso en los medios nacionales e internacionales que estime pertinentes, para lo cual los autores, al momento de presentarse al concurso, autorizan su exposición y/o publicación.

En el caso de proceder a la difusión y/o publicación de los proyectos, se hará la debida mención del autor(a), profesor(a) guía y escuela correspondiente.

12. AUTORIDADES DEL CONCURSO

Director del Concurso: Santiago Rodríguez G. / CICOP Chile
Coordinadora: Ana Helena Leichtweis / CICOP Chile

13. CALENDARIO

-  • **Inscripción** (envío de Ficha de Inscripción)
Hasta el 20 de Agosto 2023.
-  • **Entrega de proyectos**
Hasta el 16 de Septiembre, 20 horas. No se recibirán trabajos fuera de plazo.
-  • **Evaluación del Jurado**
20 a 30 de Septiembre.
-  • **Premiación**
Entre el 16 y el 22 de Octubre.

La entrega de premios se realizará en un acto en lugar, fecha y horario a confirmar.





Organiza:

IICOP
Chile

CENTRO INTERNACIONAL PARA LA
CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO

